

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

2206 *Resolución de 4 de junio de 2026 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2026.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 11 del Reglamento de 30 de julio de 2014, de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, respecto de los objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos en el mes de mayo de 2026, y en virtud del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general, la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de mayo de 2026:

CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Agendas	6
Auriculares	432
Billetes extranjeros	10
Bisutería /joyería	968
Bolsas	259
Bolsos	131
Cámaras	4
Carpetas	30
Carteras /monederos	865

CSV: CL6WJPXDWAHA5E6K
Verificable en https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
Cinturones	416
Complementos (Bufandas, boinas, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	258
Documentación	173
Efectivo	100
Gafas	739
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	432
Libros	71
Llaves	325
Maletas	91
Maletines	3
Mochilas	190
Paraguas	56
Teléfonos móviles	316
Ropa	532



CATEGORÍA DE OBJETOS	NÚMERO
<p>Varios:</p> <p>Audífonos, bastones, batidora, bicicleta infantil, candados, carpa de tienda de campaña, carros de bebé, carros de la compra, carteles, cascos de bicicleta, cascos de moto, cepillos dentales eléctricos, colchón hinchable, cortina enrollable, cuadro, esterilla, guitarra, lámparas, linterna, lotería, mando de televisión, máquina de afeitar, máquina de depilar, medidor de glucosa, micrófonos, monopatín, muletas, palo de golf, palos selfie, patinetes infantiles, peluches, plancha de pelo, portatrajes, pósteres, raqueta de tenis, reposapiés, sillas plegables, trípode, trofeo de deporte, tubo con planos, vapeador, videoconsolas, videojuegos y otros.</p>	195
TOTAL OBJETOS	6.602

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten su propiedad en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 4 de junio de 2026.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.

